



Iª Jornada sobre aspectos médico-prácticos en la valoración del daño corporal: pilares fundamentales

Almería, 5 de noviembre de 2010

Presentación

La Jornada de Valoración del Daño Corporal, se realiza en colaboración con la Asociación de Médicos Forenses de Andalucía (AMFA). En esta ocasión tiene lugar en Almería para continuar con la difusión de la Valoración del Daño Corporal (VDC) en las distintas zonas de Andalucía.

Esta actividad versa fundamentalmente sobre Aspectos Médicos-Prácticos pero también hemos querido tener en cuenta los Aspectos Jurídicos por su gran importancia en la Valoración del Daño Corporal. De esta forma el análisis de los distintos aspectos prácticos nos puede ayudar, a los profesionales que trabajamos en los diferentes ámbitos de la VDC, por un lado a resolver las dudas o cuestiones que se nos plantean puntualmente, y por otro a conocer los problemas y dificultades con los que nos encontramos cada uno en nuestra tarea cotidiana.

El tema monográfico de la misma es: Pilares Fundamentales en la Valoración del Daño Corporal. En el desarrollo de la Jornada trataremos de hacer un repaso e intercambiaremos opiniones sobre la Relación de Causalidad, el Estado Anterior, la Estabilización Lesional y las Incapacidades. De las magnificas exposiciones que realizarán los ponentes y de la participación de los asistentes en los coloquios a buen seguro que conseguiremos aunar criterios en los distintos aspectos de la Valoración del Daño Corporal.

Dirigido a:

Médicos Forenses, Especialistas en Medicina Legal y Forense, Médicos Valoradores del Daño Corporal, Inspectores Médicos, Médicos de la EVI, Médicos Asistenciales, Especialistas en Medicina del Trabajo y Médicos de Mutuas de Trabajo. Magistrados, Jueces y Abogados.

Programa

8.30 **Entrega de documentación.**

9.00 **Inauguración.**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez.
Alcalde de Almería.

Ilma. Sra. Doña M^a Lourdes Molina Romero.
Presidenta de la Audiencia Provincial de Almería.

Dr. Francisco Martínez Amo.
Presidente del Ilmo. Colegio Oficial de Médicos de Almería.

Dr. Fernando Martín Cazorla.
Presidente de la Asociación de Médicos Forenses
de Andalucía.

Dr. Javier Alonso Santos.
Director del Área de Servicios Médicos Propios de MAPFRE
FAMILIAR. Madrid.

9.45 **Presentación.**

Dra. M^a Teresa Domínguez Cacho.
Jefa de Servicio Territorial Médico Dirección General Territorial
(DGT) Sur de MAPFRE FAMILIAR. Málaga.

Primera Mesa: Relación y nexo de causalidad.

Moderador: Dr. Ignacio Miguel Santos Amaya. Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Málaga.

9.50-10.10 **Importancia de los estudios biomecánicos funcionales en el nexo causal de lesiones sobre todo en accidentes de baja energía: s. latigazo cervical, lesiones de ligamentos, etc.**

Dr. Eduardo Hidalgo Salvador.
Especialista en Medicina Legal y Forense. Málaga.

10.10-10.30 **Síndrome de estrés postraumático : ¿es posible en lesiones leves?**

Dr. Manuel Checa González.

Director del Instituto de Medicina Legal (IML) de Almería.

10.30-10.50 **Drogas: relación causal en lesiones y muerte por accidentes de tráfico.**

Dr. Fernando Martín Cazorla.

Médico Forense del Servicio de Patología Forense del IML. Málaga.

10.50-11.15 **Coloquio.**

11.15-11.40 **Pausa-café.**

Segunda Mesa: Estado anterior, estabilización lesional e incapacidades.

Moderador: Dra. Ximena Arean Tychno. Jefa del Servicio de Clínica Médico Forense del Instituto Medicina Legal de Almería.

11.40-11.55 **Importancia del estado anterior en VDC: concausas y hallazgos en pruebas complementarias.**

Dr. Francisco López Rubio.

Master en VDC. Almería.

11.55-12.10 **Estabilización lesional.**

Dr. Francisco Álvarez González.

Médico Forense del Instituto de Medicina legal de Málaga. Málaga.

12.10-12.40 **Incapacidades. Criterios médicos determinantes en la valoración de las incapacidades.**

Dr. José M^a Peco Moreno.

Especialista en Medicina Legal y Forense. Granada.

Criterios jurídicos en la cuantificación económica de las incapacidades.

Sr. Juan Carlos Céspedes Villalba.
Abogado-criminólogo. Málaga.

12.40-13.00 **Coloquio.**

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Moderador: Sr. Francisco Caparrós Torrecilla. Abogado. Almería.

13.00-13.30 **Aspectos jurídico- prácticos en la VDC.**

Ilma. Sra. Doña Ana de Pedro Puertas.
Magistrada del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Almería.

13.30-13.50 **Coloquio.**

13.50-14.00 **Clausura de la jornada.**

Dra. Beatriz Rodríguez Hidalgo.
Vicepresidenta de la Asociación de Médicos forenses de Andalucía.
IML Granada.

Sr. Isidoro Borrego Guerra.
Director Técnico Territorial de la DGT Sur de MAPFRE FAMILIAR.
Málaga.

Doña Yolanda Mingueza Sebastián.
Subdirectora Instituto Prevención, Salud y Medio Ambiente.
FUNDACIÓN MAPFRE. Madrid.

14.15 **Cóctel.**

Información general

Lugar de celebración:

Gran Hotel Almería.
Avda. Reina Regente, 8.
Almería.

Secretaría Técnica:

FUNDACIÓN MAPFRE
Paseo de Recoletos, 23
28004 Madrid
Tef.: 91 581 6316. Fax: 91 581 8535/91 581 6070

Inscripción:

Gratuita, Aforo limitado.

Es necesario efectuar previa preinscripción. Se seleccionará por riguroso orden de recepción. Infórmese en la secretaría técnica. Para cancelar su inscripción deberá enviarnos, en el plazo de 72 horas antes del inicio del curso, a través de @mail o de fax la solicitud de cancelación.

La inscripción incluye:

Documentación, certificado acreditativo, café y cóctel.



1ª JORNADA SOBRE ASPECTOS
MÉDICO-PRÁCTICOS EN LA
VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL:
PILARES FUNDAMENTALES

Almería, 5 de noviembre de 2010

FUNDACIÓN MAPFRE

Boletín de Inscripción

Por favor, cumplimente todos los datos y envíe este boletín de inscripción al fax: 91 581 85 35 - 91 581 60 70. Inscripción gratuita. Aforo limitado.

Nombre:..... Apellido(1):.....

Apellido(2):..... NIF/NIE:.....

¿Cómo ha conocido la jornada?.....

Dirección que nos facilita: Empresa Domicilio Particular

Hospital, Universidad, Empresa, Juzgado:.....

Cargo/Especialidad:.....

Dirección:.....

C. Postal:..... Localidad:.....

Provincia:..... Tfno.:.....

E-mail:.....

Fecha y firma:

El interesado autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento y la actualización de los mismos con la finalidad de realizar la gestión del congreso solicitado, y el envío de información sobre las actividades de FUNDACIÓN MAPFRE, incluso a través de medios electrónicos. Asimismo, acepta que sus datos puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente a otras personas físicas o jurídicas que, asimismo, desarrollen cualesquiera de las referidas actividades y con las que las distintas entidades del Grupo MAPFRE concluyan acuerdos de colaboración, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios. El fichero creado está ubicado en MAPFRE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN MAPFRE, Paseo de Recoletos 23, 28004 Madrid, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante comunicación escrita dirigida a la dirección anteriormente indicada o a cualquier oficina de MAPFRE.

Vd. Puede marcar esta casilla en caso de oponerse al tratamiento y comunicación de los datos de carácter personal para finalidades indicadas anteriormente distintas a la gestión de la Jornada solicitada. En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas del interesado, éste deberá, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

Organizan:

FUNDACIÓN MAPFRE



www.fundacionmapfre.com